

En los tribunales tenemos la mejor defensa: La defensa del agua

El Ciudadano · 8 de septiembre de 2014



Frente al desestimiento de **Edmundo Pérez Yoma** de una de las 4 querellas por injurias y calumnias contra las acusaciones de usurpador de aguas de la **comuna**

de Petorca, hechas por la organización **Modatima en la persona de Rodrigo Mundaca**, contra quien se han oficializado las querellas, declaramos:

1. Que Pérez Yoma usurpa las aguas del territorio es ya un hecho confirmado y público, como también la vigencia de una institucionalidad que favorece y promueve el daño irreparable a la vida de cientos de miles de personas para beneficio de un puñado de empresarios inescrupulosos.
2. La capacidad del movimiento social de revelar estas verdades y de hacerlo de manera articulada, fortaleciendo la postura ética de Rodrigo Mundaca y de MODATIMA (Movimiento Defensa por el Derecho al Agua y Protección del Medio Ambiente) de no desistirse de sus dichos pese al asedio jurídico del que ha sido víctima, encuentra en este desestimiento del empresario DC, un indudable triunfo comunitario y como tal es celebrado y saludado.
3. El desestimiento de Pérez Yoma solo refiere a la causa llevada en Santiago, pero las 4 causas llevadas en contra de Rodrigo hablan sobre lo mismo: Pérez Yoma roba agua; si una causa amerita desestimiento, exigimos que sobre las otras grave el mismo procedimiento, y se revierta la condena de presidio que pesa sobre él, emanada de los tribunales de La Ligua, y que no se ha hecho efectiva fruto de las irregularidades que han acompañado toda esta ofensiva judicial.
4. La resolución de Edmundo Pérez, ex ministro del interior de Michelle Bachelet confirma que la máquina propagandística que se ha levantado contra Rodrigo para criminalizar la lucha en defensa y recuperación del agua y la vida, no da resultado cuando nos organizamos y demostramos la legitimidad de nuestras demandas frente a la corrupción institucionalizada.
5. Por último, hacemos un llamado a estar alertas y denunciar estas prácticas que contaminan nuestras vidas, la democracia, y nuestros bienes comunes. Reiteramos que Pérez Yoma efectivamente usurpa aguas de la región de Valparaíso, y que seguiremos denunciándolo pues estamos convencidos de que las concepciones comunitarias y territoriales que hemos ido construyendo se impondrán por sobre los autoritarismos empresariales que lucran con el agua.



Movimiento Social por la Recuperación del Agua y la Vida

Fuente: [El Ciudadano](#)